

INFORME DE SEGUIMIENTO A EJECUCION DEL PRESUPUESTO DEL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD Y SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD

DISTRITAL DE SALUD Código: SDS-ESC-FT-010 V.3 Elaborado por: Mónica Marcela Ulloa Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos



OBJETIVO DEL SEGUIMIENTO: Evaluar la ejecución presupuestal con corte 31 de diciembre de 2023, en gastos de funcionamiento de la Secretaría Distrital de Salud

FUENTE DE LA INFORMACIÓN ANALIZADA: Ejecución presupuestal emitida por la Dirección Financiera de la Secretaría Distrital de Salud.

PERÍODO EVALUADO: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023 correspondiente al IV trimestre de la vigencia 2023

RESULTADO DEL ANÁLISIS:

PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA.

1. INTRODUCCIÓN

Mediante el Decreto 571 del 14 de diciembre de 2022, se expidió el presupuesto anual de rentas e ingresos y de gastos e inversiones de Bogotá, para la vigencia comprendida entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2023 y se dictan otras disposiciones.

Para la Secretaría Distrital de Salud se financian gastos de funcionamiento y fue aprobado así:

Tabla No 1

	Recursos Administrados y Recursos del Distrito	Transferencias Nación y Aporte al Distrito	Total
Gastos de Funcionamiento	\$ 83.727.683.000	\$ -	\$ 83.727.683.000
Total, Gastos e Inversiones	\$ 83.727.683.000	\$ -	\$ 83.727.683.000

Fuente Decreto 571 de 14 de diciembre de 2022

2. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

La apropiación inicial para la vigencia 2023 ascendió a la suma de \$83.727.683.000, la cual se compone de gastos de personal, contribuciones inherentes a la nómina y otros servicios personales y técnicos, los cuales presentan la siguiente apropiación:

Tabla N° 2

Cadena Rubro	Descripción Rubro	Valor
3-1-1	Gastos de personal	\$83.727.683.000
3-1-1-01-01	Factores constitutivos de salario	\$60.408.123.000
3-1-1-01-02	Contribuciones inherentes a la nómina	\$22.052.560.000
3-1-1-01-03	Otros Servicios Profesionales y Técnicos	\$1.267.000.000



INFORME DE SEGUIMIENTO A EJECUCION DEL PRESUPUESTO DEL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD Y SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD

Código: SDS-ESC-FT-010 V.3

Elaborado por: Mónica Marcela Ulloa Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos



La Secretaría Distrital de Salud cuenta con gastos de funcionamiento, los cuales tuvieron el siguiente comportamiento en el IV trimestre de 2023:

Tabla N° 3

Ce.gestores / Pos.presupuestarias	Α	prop. Disponible	Compromisos Acumulad.	Eje Ptal % Giros Acumulados Ppto		os Acumulados Ppto	% Ej.Giro
TOTAL			\$ 83.828.936.759	99,60%	\$	83.389.430.096	99,08%
Funcionamiento	\$	84.164.835.000	\$ 83.828.936.759	99,60%	\$	83.389.430.096	99,08%
Sueldo básico	\$	33.262.757.000	\$ 33.262.757.000	100,00%	\$	33.253.596.567	99,97%
Horas extras, dominicales, festivos y	\$	951.369.000	\$ 943.311.205	99,15%	\$	943.311.205	99,15%
recargos							
Gastos de representación	\$	2.256.207.000	\$ 2.255.392.353	99,96%	\$	2.255.392.353	99,96%
Subsidio de alimentación	\$	59.644.000	\$ 54.553.366	91,46%	\$	54.553.366	91,46%
Auxilio de transporte	\$	99.264.000	\$ 92.023.500	92,71%	\$	92.023.500	92,71%
Bonificación por servicios prestados	\$	1.062.910.000	\$ 1.051.414.695	98,92%	\$	1.050.246.651	98,81%
Prima de navidad	\$	4.514.127.000	\$ 4.496.652.385	99,61%	\$	4.481.882.650	99,29%
Prima de vacaciones	\$	2.155.613.000	\$ 2.036.946.248	94,49%	\$	2.021.571.663	93,78%
Prima técnica salarial	\$	10.003.416.000	\$ 9.994.869.723	99,91%	\$	9.994.869.723	99,91%
Prima semestral	\$	4.940.721.000	\$ 4.930.245.489	99,79%	\$	4.930.245.489	99,79%
Beneficios a los empleados a corto plazo	\$	887.095.000	\$ 879.220.919	99,11%	\$	879.220.919	99,11%
Aportes a la seguridad social en pensiones pública	\$	4.613.997.000	\$ 4.613.997.000	100,00%	\$	4.600.876.895	99,72%
Aportes a la seguridad social en pensiones privada	\$	1.288.668.000	\$ 1.288.668.000	100,00%	\$	1.121.460.200	87,02%
Aportes a la seguridad social en salud pública	\$	10.271.000	\$ 9.789.500	95,31%	\$	9.789.500	95,31%
Aportes a la seguridad social en salud privada	\$	4.164.625.000	\$ 4.164.625.000	100,00%	\$	4.125.762.000	99,07%
Aportes de cesantías a fondos públicos	\$	3.874.242.000	\$ 3.874.242.000	100,00%	\$	3.874.242.000	100,00%
Aportes de cesantías a fondos privados	\$	1.555.686.000	\$ 1.508.763.144	96,98%	\$	1.507.223.751	96,88%
Compensar	\$	2.383.740.000	\$ 2.383.740.000	100,00%	\$	2.381.507.900	99,91%
Aportes generales al sistema de riesgos laborales	\$	441.676.000	\$ 441.676.000	100,00%	\$	431.885.100	97,78%
Aportes al ICBF	\$	1.786.424.159	\$ 1.786.424.159	100,00%	\$	1.786.214.800	99,99%
Aportes al SENA	\$	279.821.000	\$ 279.821.000	100,00%	\$	274.837.300	98,22%
Aportes a la ESAP	\$	299.821.000	\$ 299.821.000	100,00%	\$	298.023.700	99,40%
Aportes a escuelas industriales e institutos técni	\$	598.431.000	\$ 595.728.800	99,55%	\$	595.663.600	99,54%
Indemnización por vacaciones	\$	290.000.000	\$ 247.967.517	85,51%	\$	247.967.517	85,51%
Bonificación especial de recreación	\$	174.148.000	\$ 163.821.527	94,07%	\$	162.513.049	93,32%
Reconocimiento por permanencia en el servicio públ	\$	489.081.000	\$ 489.021.743	99,99%	\$	485.443.646	99,26%
Prima de riesgo	\$	20.000.000	\$ 9.702.484	48,51%	\$	9.702.484	48,51%
Prima secretarial	\$	26.811.000	\$ 25.858.304	96,45%	\$	25.858.304	96,45%
Servicios de administración de fondos de pensiones	\$	56.269.841	\$ 54.616.928	97,06%	\$	54.616.928	97,06%
Servicios de consultoría en gestión estratégica	\$	12.000.000	\$ 11.720.000	97,67%	\$	11.720.000	97,67%
Otros servicios de consultoría científica y técnic	\$	1.307.000.000	\$ 1.302.865.270	99,68%	\$	1.148.526.836	87,88%
Servicios administrativos relacionados con los tra	\$	285.000.000	\$ 264.680.500	92,87%	\$	264.680.500	92,87%
Sentencias	\$	14.000.000	\$ 14.000.000	100,00%	\$	14.000.000	100,00%

Fuente: Ejecución presupuestal Dirección Financiera con corte 31 de diciembre de 2023



INFORME DE SEGUIMIENTO A EJECUCION DEL PRESUPUESTO DEL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD Y SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD

Código: SDS-ESC-FT-010 V.3

Elaborado por: Mónica Marcela Ulloa Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos



La Secretaría Distrital de Salud para el IV trimestre de 2023 presento compromisos por valor de \$55.115.758.757 correspondiente al 65.83% y se gestionaron pagos por valor de \$54.134.864.026 correspondiente al 66.66% del total apropiado.

2.1. Modificaciones Presupuestales

De acuerdo con la información suministrada por la Dirección Financiera para el IV trimestre de 2023 se realizaron las siguientes modificaciones presupuestales:

Tabla N° 4

Ce.gestores / Pos.presupuestarias	Apropiación Inicial		ADICION PRESUPUESTAL		Apropiación Vigente	
Aportes al ICBF	\$	1.679.022.000	\$	107.402.159	\$	1.786.424.159
Servicios de administración de fondos de pensiones	\$	11.520.000	\$	44.749.841	\$	56.269.841
Servicios administrativos relacionados con los trabajadores estatales	\$	-	\$	285.000.000	\$	285.000.000

Fuente: Ejecución presupuestal Dirección Financiera con corte diciembre 31 de 2023

➢ Mediante Decreto 559 del 23 de noviembre de 2023 se realizó adición presupuestal por valor de \$437.152.000 con el fin de cubrir gastos de funcionamiento − Aportes al ICBF, Servicios de administración de fondos de pensiones, servicios administrativos relacionados con los trabajadores estatales.

Tabla N° 5

Ce.gestores / Pos.presupuestarias	Apropiación Inicial		Modificaciones Mes		Apropiación Vigente	
Sueldo básico	\$	33.164.757.000	\$	98.000.000	\$	33.262.757.000
Horas extras, dominicales, festivos y recargos	\$	1.049.369.000	-\$	98.000.000	\$	951.369.000
Gastos de representación	\$	2.214.207.000	\$	42.000.000	\$	2.256.207.000
Subsidio de alimentación	\$	61.644.000	-\$	2.000.000	\$	59.644.000
Bonificación por servicios prestados	\$	1.079.910.000	-\$	17.000.000	\$	1.062.910.000
Prima de navidad	\$	4.574.127.000	-\$	60.000.000	\$	4.514.127.000
Prima de vacaciones	\$	2.195.613.000	-\$	40.000.000	\$	2.155.613.000
Prima técnica salarial	\$	9.968.416.000	\$	35.000.000	\$	10.003.416.000
Beneficios a los empleados a corto plazo	\$	932.095.000	-\$	45.000.000	\$	887.095.000
Aportes a la seguridad social en pensiones pública	\$	4.019.997.000	\$	594.000.000	\$	4.613.997.000
Aportes a la seguridad social en pensiones privada	\$	1.807.668.000	-\$	519.000.000	\$	1.288.668.000
Aportes a la seguridad social en salud pública	\$	8.271.000	\$	2.000.000	\$	10.271.000
Aportes a la seguridad social en salud privada	\$	4.119.625.000	\$	45.000.000	\$	4.164.625.000
Aportes de cesantías a fondos públicos	\$	3.624.242.000	\$	250.000.000	\$	3.874.242.000
Aportes de cesantías a fondos privados	\$	2.025.686.000	-\$	470.000.000	\$	1.555.686.000
Compensar	\$	2.238.740.000	\$	145.000.000	\$	2.383.740.000
Aportes generales al sistema de riesgos laborales	\$	451.676.000	-\$	10.000.000	\$	441.676.000
Aportes a la ESAP	\$	279.821.000	\$	20.000.000	\$	299.821.000
Aportes a escuelas industriales e institutos técni	\$	538.431.000	\$	60.000.000	\$	598.431.000
Bonificación especial de recreación	\$	184.148.000	-\$	10.000.000	\$	174.148.000
Reconocimiento por permanencia en el servicio públ	\$	539.081.000	-\$	50.000.000	\$	489.081.000



INFORME DE SEGUIMIENTO A EJECUCION DEL PRESUPUESTO DEL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD Y SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD

DISTRITAL DE SALUD Código: SDS-ESC-FT-010 V.3 Elaborado por: Mónica Marcela Ulloa Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos



Prima de riesgo	\$ 30.000.000	-\$	10.000.000	\$ 20.000.000
Otros servicios de consultoría científica y técnicos	\$ 1.267.000.000	\$	40.000.000	\$ 1.307.000.000

Fuente: Ejecución presupuestal Dirección Financiera con corte diciembre 31 de 2023

Mediante Resolución N°.3068 del 11 de diciembre de 2023 se realizó traslado presupuestal por valor de \$1.291.000.000 con el fin de cubrir el incremento salarial real en la vigencia 2023 el cual supero la proyección inicial en más de cuatro puntos porcentuales; por tanto, se redistribuyeron diferentes rubros de gastos de personal, como se evidencia en la tabla anterior.

Tabla N° 6

Ce.gestores / Pos.presupuestarias	Apropiación Inicial	Modificaciones Mes	Apropiación Vigente
Prima de vacaciones	\$ 2.195.613.000	-\$ 40.000.000	\$ 2.155.613.000
Otros servicios de consultoría científica y técnica	\$ 1.267.000.000	\$ 40.000.000	\$ 1.307.000.000

Fuente: Ejecución presupuestal Dirección Financiera con corte diciembre 31 de 2023

Mediante Resolución 3210 del 22 de diciembre de 2023 se efectuó un traslado presupuestal interno con el fin de apoyar actividades de radicación y recepción de correspondencia interna y externa y gestión documental para alistamiento, ubicación y archivo de documentos que se producen en la etapa precontractual, contractual y poscontractual de contratos de prestación de servicio y apoyo a los procesos de digitalización, por tanto, se contraacreditó el rubro de prima de vacaciones y se acredito Otros servicios de consultoría científica y técnica

3. PASIVOS EXIGIBLES

Los pasivos exigibles son obligaciones contraídas con los requisitos legales que pasan la respectiva vigencia fiscal o la siguiente en caso de haber utilizado las reservas y que se quedan sin respaldo presupuestal registrado, a pesar de mantener obligaciones de pago aún exigibles. Cuando esto sucede, se debe pagar la obligación con los recursos apropiados de la vigencia fiscal de su exigibilidad y/o proceder a la liquidación de los contratos.

A continuación, se presenta el estado de los pasivos exigibles con corte 31 de diciembre de 2023:



INFORME DE SEGUIMIENTO A EJECUCION DEL PRESUPUESTO DEL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD Y SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD

Código: SDS-ESC-FT-010 V.3

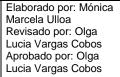




Tabla N° 7

RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR CRP		GIROS	SALDOS FENECIDOS		
RESERVAS FENECIDAS 2023	\$	10.640.576	\$ 7.795.642	\$	2.844.934	
RESERVAS FENECIDAS 2022	\$	16.340.004	\$ 9.685.173	\$	6.654.831	
RESERVAS FENECIDAS 2021	\$	27	\$	\$	27	
RESERVAS FENECIDAS 2020	\$	37	\$	\$	37	
RESERVAS FENECIDAS 2019	\$	6.017.444	\$ 4.109.474	\$	1.907.970	
RESERVAS FENECIDAS 2018	\$	634.500	\$ -	\$	634.500	
RESERVAS FENECIDAS 2016	\$	8.127.000	\$ 5.108.400	\$	3.018.600	
RESERVAS FENECIDAS 2015	\$	14.616.000	\$ 9.926.700	\$	4.689.300	
RESERVAS FENECIDAS 2013	\$	23.568.900	\$ 15.695.400	\$	7.873.500	
RESERVAS FENECIDAS 2012	\$	4.645.333	\$ -	\$	4.645.333	
TOTAL RESERVAS FENECIDAS		\$ 84.589.821	\$ 52.320.789		\$ 32.269.032	

Fuente: Ejecución presupuestal Dirección Financiera con corte diciembre 31 de 2023

Como se evidencia, la Secretaría Distrital de Salud, cuenta con pasivos exigibles de gastos de funcionamiento desde la vigencia 2012 por valor de \$32.269.032; con corte 31 de diciembre de 2023 quedo saldo sin gestionar por valor \$2.844.934 correspondiente al 26.73% del total constituido.

4. EJECUCION RESERVAS PRESUPUESTALES

Tabla N° 8

Descripción	Reserva Definitiva	Autorización Giro Acumulada	% Ej. Autorización Giro	Reserva Sin Autorización Giro	
TOTALES	\$ 140.509.735	\$ 137.664.801	97,98%	2.844.934	
GASTOS	\$ 140.509.735	\$ 137.664.801	97,98%	2.844.934	
Funcionamiento	\$ 140.509.735	\$ 137.664.801	97,98%	2.844.934	
Otros servicios de consultoría científica y técnica n.c.p.	\$ 40.509.735	\$ 137.664.801	97,98%	2.844.934	

Fuente: Ejecución presupuestal Dirección Financiera con corte diciembre 31 de 2023

Las reservas presupuestales corresponden a los saldos de compromisos no cumplidos a 31 de diciembre de la vigencia 2022 y que se ejecutaron en la vigencia 2023; de acuerdo con la tabla anterior se evidencio que se ejecutaron \$137.664.801 correspondiente al 97.98% del total constituido que ascendió a la suma de \$140.509.735.

5. CIERRE DE VIGENCIA CUENTAS POR PAGAR

La Secretaria Distrital de Salud constituyó cuentas por pagar valor de \$5.095.884.425 correspondiente al pago de cesantías y otros pagos laborales.



INFORME DE SEGUIMIENTO A EJECUCION DEL PRESUPUESTO DEL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD Y SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD

DISTRITAL DE SALUD Código: SDS-ESC-FT-010 V.3 Elaborado por: Mónica Marcela Ulloa Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos



CONCLUSIONES.

- La apropiación disponible para la vigencia 2023 para gastos de funcionamiento ascendió a la suma de \$84.164.835.000 pesos m/cte. La ejecución de compromisos para el IV trimestre ascendió al 99.60% correspondiente a \$83.828.936.759 y los giros ascendieron a la suma de \$83.389.430.096 correspondiente al 99.08%.
- Se evidenció una buena gestión en la ejecución de la reserva presupuestal ya que se ejecutó en un 97.98% quedando solamente un saldo por liberar por valor de \$2.844.934 que pasara a pasivo exigible y/o saldo fenecido.

RECOMENDACIONES.

Con el fin de evitar hallazgos por parte de los entes de control, es importante gestionar los saldos que se tienen constituidos por pasivos exigibles que se encuentran desde la vigencia 2012 y que durante la vigencia 2023 a pesar del requerimiento por parte de esta oficina no fue disminuirlos.

ANEXOS.